

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 01/2018 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 01/2018 Ordinaria.**

En Mejillones Jueves 04 de Enero 2018, siendo las 16:07 horas, se llevó a efecto la sesión N° 01/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC y equipo Municipal.  
Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra.  
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.  
Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO.  
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Definir y Aprobar nombre de los siguientes recintos:
  - 1.1. Plaza de Michilla.
  - 1.2. Gimnasio Techado.
  - 1.3. Estadio de Fútbol Municipal.
- 2.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente a Diciembre 2017.
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Entrega de Informe Final N°997 del 2017, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta (Entrega Informe Secretario Municipal).
- 5.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Definir y Aprobar nombre de los siguientes recintos: Plaza de Michilla, Gimnasio Techado y Estadio de Fútbol Municipal.

**Concejal Aillapán**, no ha recibido respuesta del por qué la sesión que se haría en Michilla se cambió. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; efectivamente se tomó un acuerdo, pero se pensó que no era pertinente hacerla allá, porque no había ningún pto.

relacionado con la localidad y por ser sesión solo tienen derecho a hablar algunos, la idea es buena y está la posibilidad de sesionar la 2da. reunión o una mesa de trabajo en Michilla tratando ptos. específicos de la localidad. **Concejal Sidney Biaggini**, el poblado tiene mucho que decir y la idea es tratar ptos. relevantes para la localidad. **Concejal Aillapán**, considera complicado y peligroso que se cambien las reuniones y claramente expuso los problemas graves que tiene la localidad y misión del Municipio es invitar a las personas claves a la reunión.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; la comunidad de Michilla solicita mediante carta que el nombre de la plaza la lleve el Sr. Narciso Álvarez, arquitecto que estuvo trabajando en el lugar y que desgraciadamente tuvo un accidente fatal, cree oportuno escuchar la voz de los pobladores y aceptar la solicitud, para el Gimnasio Techado el nombre que estaba propuesto de antes es el de la Sra. Idolia Gallardo, lo mismo ocurre para el Estadio Municipal, el nombre que estaba propuesto de antes es el del Sr. Rolando Cortés Budó y si hay otros nombres a sugerir respecto a todos los recintos, hacerlo.

**Concejal Sidney Biaggini**, Don Pedro Rojo fue por años Alcalde de Michilla, que se le pregunte a la comunidad y que se haga un historial de las personas propuestas.

**Concejal Aillapán**, entiende que la plaza ya tiene placa con nombre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; no, la Intendencia está esperando que se ponga nombre para inaugurarla.

**Concejal Luz**, propone a Don Pedro Rojo, al Sr. Verdugo y Don Tomislav Ostovic.

**Concejal Ferreira**, sugiere que la comunidad de Michilla elija los nombres propuestos en urna y que después se apruebe en Concejo.

**Concejo Municipal Acuerda Definir y Aprobar nombre de la Plaza de Michilla en la Sesión que se realizará en Michilla la próxima semana.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; respecto al Gimnasio Techado indica que se pronuncien con nombres de personas que cuentan con méritos suficientes.

**Concejal Grecia**, la Sra. Idolia fue dirigente, por lo tanto propone a **Dorothy** Navarro representante a nivel nacional en el basquetbol y recientemente fallecida, además de Adriana Barrios también basquetbolista.

**Concejal Ferreira**, pide respetar el acuerdo del Concejo antiguo, en la oportunidad se leyó el historial de la persona y se acordó entregar ese reconocimiento a la Sra. Idolia.

**Concejal Luz**, nuevamente no se estaría respetando un acuerdo, la Sra. Idolia Gallardo fue informada de la decisión del Concejo, pide respetar los acuerdos aunque haya sido anterior, la familia está consciente que el Gimnasio llevará el nombre de su madre.

**Concejal Aillapán**, independiente de los años que hayan pasado hay que respetar los acuerdos del Concejo, se consensuó por los méritos de la Sra. y además se le informó a la familia.

**Concejal Sidney Biaggini**, fue un acuerdo del Concejo y aunque pasen los años no se debería cambiar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobar nombres de Gimnasio Techado y Estadio de Fútbol Municipal, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>

Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA que el Gimnasio Techado se llame Idolia Gallardo y el Estadio de Fútbol Municipal se llame Rolando Cortés Dubó.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; sugiere que pronto se le ponga nombre al Cementerio Municipal, su propuesta es el nombre de Don Nilson Rebeco, para que vayan buscando algo idóneo.

## SEGUNDO PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente a Diciembre 2017.

### 1.- "Mercado Público"

Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

## INFORME ADJUDICACIONES MES DICIEMBRE 2017

### 1.- Adquisición Bolsas de Confites Navidad 2017

I.D. N° 652180-44-LE17  
Fecha de Publicación 21-11-2017  
Fecha de Cierre 30-11-2017

#### Descripción:

Consiste en la adquisición de bolsas con confites, con motivo de la celebración de la Navidad para niños y niñas de la Comuna de Mejillones.

2000 c/u Bolsas con confites variados, en bolsa con motivo navideño, con 21 productos.

Detalles:

- 1 c/u Papas fritas 42 grs.
- 1 c/u paquete de galletas 40 g.
- 1 c/u súper ocho, 29 grs., galleta oblea de vainilla bañada en chocolate.
- 1 c/u Inkat, barra de cereal bañada en sabor a chocolate 28 grs.
- 1 c/u Chocolate Golpe oblea rellena cubierta con caramelo y cereal crocante, sabor chocolate, 36 grs.
- 1 c/u Turrón de maní Oblea rellena con pasta de turrón de maní, 25 grs.
- 1 c/u barra de turrón de maní, 45 grs.
- 1 c/u barra de chocolate capri, 30 grs.
- 1 c/u bolsa de chocolates chubi 22 grs.
- 2 c/u chupetes sabores variados.
- 1 c/u bolsa de marshmallows, 30grs.
- 1 c/u bolsa de cabritas, 42 grs.
- 1 c/u bolsa de gomitas 25 grs.
- 1 c/u Bebida 591 cc desechable, distintos sabores.
- 1 c/u paquete de 3 alfajores rellenos con manjar, 45 grs.
- 1 c/u Golazo, barra bañada rellena con crema sabor chocolate, 25 grs.
- 1 c/u Bizcocho bañado relleno con manjar, 33 grs.
- 1 c/u malvavisco marshmallow caramelo blando aireado sabor vainilla, bañado en chocolate con pulpa sabor frutilla, 20 grs.
- 1 c/u Negrita, galleta con crema sabor vainilla y cobertura sabor chocolate, 30 grs.
- 1 c/u paquete de 3 barras rellanas con crema sabor chocolate, 24

Ofertantes	POE			PPE			PCB		PCR		PUNTAJE FINAL
	Monto Neto	Ptje	TOTAL POE 30%	Plazo en días	Ptje	TOTAL PPE 20%	Calidad	TOTAL PCP 35%	Ptje	TOTAL TCR 15%	
LEOPOLDO ENRIQUE IVAN URIZAR CORTES	\$ 8.040.000,-	100	30	3	50	10	100	35	20	3	78
SOCIEDAD DE ASESORIA Y GESTION INTERFAZ LIMITADA	\$ 8.334.000,-	96,47	28,94	2	100	20	100	35	50	7,5	91,44

IRMA DEL CARMEN PEÑALOZA OLMEDO	\$ 8.402.000,-	95,69	28,71	0	0	0	40	6	100	15	49,71
---------------------------------	----------------	-------	-------	---	---	---	----	---	-----	----	-------



Se adjudica a **SOCIEDAD DE ASESORIA Y GESTION INTERFAZ LIMITADA** por un valor de

**\$ 9.917.460,- Impuesto Incluido**

**2.- Bolsas de Embalaje Regalos Navidad 2017**

I.D. N° 652180-46-L117  
 Fecha de Publicación 23-11-2017  
 Fecha de Cierre 29-11-2017

**Descripción:**

Se requiere la adquisición de bolsas plásticas, tipo saco con motivos navideños, para el embalaje de regalos de navidad de los niños y niñas en Fiesta de Navidad de la Comuna de Mejillones.

1.000 c/u Bolsas plásticas, tipo saco con motivos navideños de medidas aproximadas de 70 x 90 x 0,10 cms.  
 1000 c/u Bolsas plásticas, tipo saco con motivos navideños de medidas aproximadas de 80 x 120 x 0,10 cms

Ofertes	POE		PCT	PPE	PUNTAJE FINAL
	Monto s/IVA	TOTAL POE 30%	TOTAL 40%	TOTAL 30%	
TRINIDAD LOPEZ RODRIGUEZ	\$ 275.000,-	30	0	30	60
PLASTICOS MIGUEL JIMENEZ LARA E.I.R.L.	\$ 744.000,-	11,09	28	15	54,09
<b>PLASTICOS ARAUCO LIMITADA</b>	<b>\$ 752.000,-</b>	<b>10,67</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>65,67</b>
SYLVIA ADRIANA BUSTOS IZARRAULDE	\$ 870.000,-	9,48	16	24	49,48
RAQUEL CORTES MALDONADO	\$ 944.000,-	8,74	28	15	51,74
IMPORT. EXPORTADORA Y COMERCIALIZ. MARLENE FLORES PATINO E.I.R.L.,	\$ 950.000,-	8,69	16	30	54,69
CAROLINA VANESSA FUENTES CANDIA	\$ 508.000,-	16,24	28	15	59,24

Se adjudica a **PLASTICOS ARAUCO LIMITADA** por un valor de

**Con IVA \$ 894.880,-**

**3.- Servicio Espectáculo Pirotécnico Año Nuevo 2018**

I.D. N° 652180-47-LE17  
 Fecha de Publicación 24-11-2017  
 Fecha de Cierre 04-12-2017

**Descripción:**

La Ilustre Municipalidad en el marco de las actividades de fin de año y bienvenida del 2018, requiere contratar un espectáculo pirotécnico a realizarse el día 31 de diciembre del 2017, a las 24:00 horas (00:00 hrs., día 01 de enero del 2018), en los siguientes lugares: 1. en el sector costanera de Mejillones. 2. en la localidad de Michilla.

Oferentes	POE			PEE			PC		PUNTAJE FINAL
	Monto Neto	Puntaje	TOTAL POE 20%	Años Exper.	Puntaj	TOTAL PPE 50%	Calidad	TOTAL PCP 30%	
COMERCIAL HONG-KONG RENGO LIMITADA	\$ 12.563.025,-	100	20	Más de 8 años	100	50	100	30	100
IMPORTADORA Y EXPORTADORA ANIBAL Y COMPAÑÍA LIMITADA.	\$ 12.605.042,-	99,67	19,93	Más de 2 años	50	25	100	30	74,93

MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Se adjudica a **COMERCIAL HONG-KONG RENGO LIMITADA** por un valor de

**Con IVA \$ 14.950.000,-**

**4.- Implementos Salvavidas de Mejillones**

I.D. N° 652180-49-L117

Fecha de Publicación 29-11-2017

Fecha de Cierre 05-12-2017

**Descripción:**

Se requiere la adquisición de los siguientes Implementos para salvavidas de playas de la Comuna de Mejillones:

- 6 c/u Tablas inmovilización completa, especificaciones adjuntas
- 6 c/u Binoculares profesional 7 x 50, especificaciones adjuntas
- 6 c/u Bolsos Botiquín con implementación completa, especificaciones adjuntas
- 6 c/u Silbatos alta potencia, especificaciones adjuntas

OFERENTES	POE		PCT	PPE	PUNTAJE FINAL
	Monto s/IVA	TOTAL POE 30%	TOTAL 40%	TOTAL 30%	
PROYECTOS PROEMER S.A	\$1.478.040	7,46	40	0	47,46
LEONARDO ISAAC DEBERNARDI PIZARRO E.I.R.L.	\$1.887.000	5,84	40	30	75,84
SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRALES MEDICAS LTDA	\$1.648.200	6,69	16	6	28,69
CONSORCIO EMPRESARIAL CHILE UNIDO LIMITADA	\$1.739.400	6,34	28	30	64,34
ESENERGY S.P.A	\$367.362	30	16	30	76
MUNCHEN MEDICAL LIMITADA	\$821.400	13,42	16	9	38,42
<b>MOULINSART S.A</b>	<b>\$1.661.400</b>	<b>6,63</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>76,63</b>

Se adjudica a **MOULINSART S.A.** por un valor de

**Con IVA \$ 1.977.066,-**

**5.- Juegos Infantiles Fiesta Navidad Niños Mejillones**

I.D. N° 652180-50-LE17

Fecha de Publicación 29-11-2017

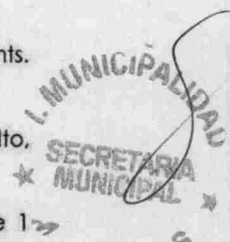
Fecha de Cierre 11-12-2017

**Descripción:**

La Municipalidad de Mejillones, en adelante el Municipio, solicita la contratación de diversos juegos infantiles de entretención para realizar la Fiesta de Navidad de los niños y niñas de la Comuna. La actividad se realizará el día Miércoles 20 de Diciembre 2017, desde las 11:00 hrs hasta las 20:00 hrs en el Estadio Municipal de Mejillones.

Los juegos requeridos son:

1. Tobogán Splash acuático: Medidas: 18 mts. de largo, 6 mts. de ancho, 6 mts. de alto, incluye 2 turbinas.
2. Tobogán Surf acuático: Medidas: 9 mts. de largo, 2,50 de ancho, 3,50 mts. de alto, incluye 1 turbina.
3. Tobogán Piscina acuático: Medidas: 7 mts. de largo, 3,50 mts. de ancho, 4 mts. de alto, incluye 1 turbina.



4. Tobogán piscina diseño TV. : Medidas: 12 mts. de largo, 4,50 mts. de ancho, 5 mts. de alto, incluye 1 turbina.
5. Tobogán Piscina splash: Medidas: 5 mts. de largo, 4,50 mts. de ancho, 5 mts. de alto, incluye 1 turbina.
6. Tipo Escalada Caribe: Medidas: 5 mts. de largo, 5 mts. de ancho, 6 mts. de alto, incluye 1 turbina.
7. Tipo Pista de obstáculos: Medidas: 9 mts. de largo, 4 mts. de ancho, 4 mts. de alto, incluye 2 turbinas.
8. Tipo Casita de princesas: Medidas: 6 mts. de largo, 7 mts. de ancho, 3,50 mts. de alto, incluye 1 turbina.
9. Tipo obstáculos militar: Medidas: 13 mts. de largo, 3 mts. de ancho, 4 mts. de alto, incluye 1 turbina.
10. Tipo tobogán diseño TV: Medidas: 8,50 mts. de largo, 5 mts. de ancho, 5,50 mts. de alto, incluye 1 turbina.
11. Tipo casa tobogán diseño TV: Medidas: 5 mts. de largo, 5 mts. de ancho, 5 mts. de alto, incluye 1 turbina.
12. Tipo resfaldín diseño TV: Medidas: 5 mts. de largo, 5 mts. de ancho, 5 mts. de alto, incluye 1 turbina.
13. Tipo castillo tobogán simple: Medidas: 6 mts. de largo, 3,50 mts. de ancho, 2,80 mts. de alto, incluye 1 turbina.
14. Tipo bafet, incluye pelotas: Medidas: 3 mts. de largo, 4 mts. de ancho, 3 mts. de alto, incluye 1 turbina.
15. Tipo Park de entretenimientos diseño TV: Medidas: 7 mts. de largo, 6 mts. de ancho, 3 mts. de alto, incluye 1 turbina.
16. <sup>DE MEJILLONES</sup> Tipo mini tobogán: Medidas: 5 mts. de largo, 4 mts. de ancho, 4 mts. de alto, incluye 1 turbina.
17. Tipo pelotero mini: Medidas: 3,50 mts. de largo, 4,50 mts. de ancho, 2,80 mts. de alto, incluye 1 turbina.
18. Tipo Cocodrilo tobogán: Medidas: 7 mts. de largo, 4 mts. de ancho, 4 mts. de alto, incluye 1 turbina.
19. Tipo barco tobogán: Medidas: 7 mts. de largo, 3,50 mts. de ancho, 3,50 mts. de alto, incluye 1 turbina.
20. Tipo tobogán túnel: Medidas: 4 mts. de largo, 5 mts. de ancho, 4 mts. de alto, incluye 1 turbina.
21. Doce inflables infantiles diferentes diseños de aprox. 6 mts. de largo. (2 viejos pascueros, 1 trineo, 1 pesebre, entre otros).

Se adjudica a **DECOINFLABLES IMPORTADORA Y PRODUCCION LIMITADA** por un valor

**Con IVA \$ 6.961.500,-**

**6.- Cursos de Cultivos Domiciliarios para el ECO-Barrio Salvador Allende de Mejillones**

I.D. N° 652180-51-LE17  
Fecha de Publicación 07-12-2017  
Fecha de Cierre 18-12-2017

**Descripción:**

Proyecto llamado "Fortalecimiento del ECO-Barrio", que tiene como objetivo fortalecer la Cultura medioambiental de los beneficiarios, se requiere la contratación de una empresa experta en la ejecución de talleres teórico/prácticos de Lombricultura casera y Huertos verticales domiciliarios, todo esto enfocado en la instalación de habilidades de los vecinos de la Población Salvador Allende, en la promoción de responsabilidad medioambiental y el uso correcto de los recursos naturales.

CONTRATISTA	Oferta Económica 40%	Propuesta y Metodología 30 %	Experiencia en trabajos con la comunidad 20 %	Requisitos formales	Total Puntaje
MARGARITA LORETO MENESES OSORIO	3,8	3	2	1	9,8
HECTOR ALEJANDRO GUZMAN OLIVARES	3,8	1,2	1,4	1	7,4
IVIAL SERVICIOS Y DESARROLLO SPA	4	2,1	1,7	1	8,8



Se adjudica a MARGARITA LORETO MENESES OSORIO por un valor

Con Impuesto 10 % \$ 5.555.556,-

**Concejal Luz,** ¿de dónde es la adjudicación 1, sociedad de asesoría y gestión, además de Margarita Loreto Meneses Osorio? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra;** la adjudicación 1 es de Antofagasta y Margarita Meneses es una Sra. también de Antofagasta.

**Concejal Ferreira,** les recuerda que solicitó al Seremi MINVU que el equipo del Quiero Mi Barrio enviara un informe de las fortalezas y debilidades.

**Concejal Aillapán,** necesita que le informen quiénes son los dueños de las empresas con nombre de fantasía. **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra;** sí, en el caso la razón social es el nombre de fantasía y el representante legal la persona natural.

## 2.- "DIDECO"

**Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO, entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

El mes anterior se realizaron tres contrataciones parciales, Sr. Mario Díaz contratado para actividades recreativas de la navidad de Michilla y Hornitos, con juegos inflables y otros. Sr. Ángel Guerra contratado para animar la actividad de Michilla y Sra. Mariana Arabach quien estuvo como apoyo administrativo en curso de contabilidad de los Emprendedores y Microempresarios a través del programa Fomento Productivo.

## 3.- "Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M."

**Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M., entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE DICIEMBRE DE 2017  
Compras superiores a \$1.000.000 realizadas a través de Mercado Público.

Nº	Nº orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-644-SE17	SERV. DE VIGILANCIA JARDINES VTF JUNJI MES DE NOVIEMBRE	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-30-LE17.	JUNJI	ASESORIA, DESARROLLO, INVESTIGACION Y SEGURIDAD PR	76.106.444-4	04/12/2017	\$ 1,904,000
2	3858-646-CM17	Pasajes aéreos premiación alumnos destacados establecimientos educacionales de la comuna. Ruta ANF-SCL-ANF	CONVENIO MARCO	PADEM	LATAM Airlines Group S.A.	89.862.200-2	05/12/2017	\$ 4,459,400
3	3858-651-SE17	Servicio de Fumigación, desratización y sanitización Escuela Julia Herrera Varas. Por 3 meses.	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-14-LE17. CONVENIO SUMINISTRO.	PADEM	SERVICIOS Y ASESORIAS JORGE CACERES EIRL	76.119.288-4	07/12/2017	\$ 1,043,970
4	3858-654-SE17	Toldos plegables personalizados para Complejo Educativo Juan José Latorre.	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-38-LE17.	SEP	JAIME ANTONIO CASTRO BUSTOS	9.293.604-k	13/12/2017	\$ 4,730,250
5	3858-656-SE17	Servicio de cóctel despedida de alumnos octavos años básicos de escuela Julia Herrera Varas.	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-42-L117.	SEP	AR SERVICES SPA	76.690.638-9	15/12/2017	\$ 1,213,800



6	3858-663-SE17	SERV. DE VIGILANCIA JARDINES VTF JUNJI MES DE DICIEMBRE	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-30-LE17.	JUNJI	ASESORIA, DESARROLLO, INVESTIGACION Y SEGURIDAD PR	76.106.444-4	20/12/2017	\$ 1,904,000
7	3858-671-CM17	FORMACION DOCENTES: CURSO CAPACITACIÓN ABIERTA DENOMINADO "OBSERVACIÓN Y FEEDBACK".	CONVENIO MARCO	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	26/12/2017	\$ 1,021,809
8	3858-672-SE17	Contratación agencia para Viaje Premiación Alumnos Destacados Establecimientos Educativos de la comuna.	TRATO DIRECTO, POR licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles	PADEM	ATI VIAJES Y TURISMO FRANCISCO GERMAN OJEDA PINO	76.391.550-6	28/12/2017	\$ 15,440,000

9	3858-674-CM17	FORMACIÓN DOCENTES: CURSO DE CAPACITACIÓN CERRADA DENOMINADO "MÉTODO MATTE, PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA"	CONVENIO MARCO	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	29/12/2017	\$ 5,408,616
10	3858-675-CM17	FORMACIÓN DOCENTES: CURSO DE CAPACITACIÓN CERRADA DENOMINADO "EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DIVERSIDAD EN EL AULA"	CONVENIO MARCO	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	29/12/2017	\$ 8,290,668
11	3858-676-CM17	CAPACITACIÓN CERRADA DENOMINADO FORMACIÓN DOCENTES: "CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD"	CONVENIO MARCO	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	29/12/2017	\$ 5,601,802
12	3858-677-CM17	FORMACIÓN DOCENTES: CURSO DE CAPACITACIÓN CERRADA DENOMINADO "TÉCNICAS QUE HACEN LA DIFERENCIA DENTRO DE LA SALA DE CLASES"	CONVENIO MARCO	SEP	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	65.020.623-1	29/12/2017	\$ 5,153,658

RESUMEN DE COMPRAS MES DE DICIEMBRE SEGÚN FINANCIAMIENTO MONTON SUPERIOR A \$1.000.000:

SEP	\$ 31,420,603
PADEM	\$ 20,943,370
JUNJI	\$ 3,808,000

Licitaciones Adjudicadas sin emisión de Orden de Compra:

Nº	LICITACIÓN	NOMBRE	FINANCIAMIENTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	RUT
1	3858-44-LE17	CONVENIO SUMINISTRO MATERIALES FERRETERÍA AÑO 2018	De acuerdo a requerimiento, previa disponibilidad presupuestaria.	CAMILO ENRIQUE PAREDES MARTINEZ	6.917.850-2

115 fueron los profesores que se capacitaron en Diciembre, la totalidad de los profesores de la comuna.

**Concejal Sidney Biaggini**, en el PADEM se aprobaron \$15 millones para el viaje de los niños y el costo del viaje sale \$19 millones, ¿de dónde sacarán el resto? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; se consultó al Alcalde y se sacará de la subvención normal.

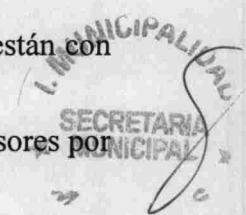
**Concejal Luz**, pide saber sobre los alumnos que salieron con alto ptje. en la PSU. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; desde hace dos o tres años que los estudiantes participan de unos planes en la Universidad: propedéutico y pace, y a través del apoyo que se les brinda mediante el PADEM pueden viajar a Antofagasta durante todo el año los sábados a la Universidad y de acuerdo a un ranking esto les mejora considerablemente el ptje. de la PSU, debido a esto este año podrán entrar a las carreras que ellos deseen, fundamentalmente en la Universidad de Norte, el 2017 fueron 32 niños que podrán entrar a la Universidad. **Concejal**, es un orgullo que haya ido tan bien en la PSU a una gran cantidad de alumnos de Mejillones, es un logro para los profesores, Directores y todo el equipo educacional de los colegios de la comuna.

**Concejal Alvarado**, queja dirigida al Alcalde y Jefe DAEM por no haber invitado a los Concejales, porque el Concejo ha estado dispuesto en temas educacionales, quieren trabajar en equipo y una vez más no se les consideró, le hubiese gustado estar con ellos. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM**; excusa esa situación ya que todo ocurrió muy rápido de un día para otro, lo evitará a futuro.



**Concejal Ferreira**, solicita un listado con los alumnos de educación DUAL que están con práctica actualmente.

**Concejal Aillapán**, se suma a las palabras de felicitaciones a los directores y profesores por los buenos resultados de los alumnos en la PSU.



### TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

1. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; procede a leer carta dirigida al Alcalde y Honorable Concejo por parte de la Sra. Danisa Alquinta Leiva, domiciliada en Playa Blanca N°1060, Mejillones, quien comenta que tres perros vagos atacaron su vehículo (Renault CLIO 2016) estando ella dentro de él causando daños notorios en la carrocería, hizo la denuncia al Dpto. de Medio Ambiente Municipal y la acogieron, la derivaron a la Fiscalía Local y la Fiscal de turno no recepcionó la denuncia aduciendo que es el Municipio de Mejillones el responsable de acuerdo al Diario Oficial del miércoles 02 de Agosto del 2017. Pide una pronta solución o respuesta de quién se hará responsable de los costos de reparación de su vehículo, además del retiro de los perros vagos de las calles. Adjunta correo con la denuncia hecha.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; claramente dice que son perros vagos y si tienen dueños no se hacen cargo de ellos, más adelante se tiene que ver la confección de una ordenanza Municipal que regule bien estas cosas, además que hay personas que apoyan a estos animales, para evitar esto se reunirán en una mesa de trabajo para hacer una buena ordenanza.

**Concejal Ferreira**, la ordenanza tiene que actualizarse de acuerdo a la nueva ley, como la ley cholito.

**Concejal Luz**, hay una ordenanza, sugiere trabajar con esa para tener algo actual.

**Concejal Alvarado**, pide saber en qué quedó el tema de la Veterinaria. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; terminó su contrato el 31 de diciembre y desde el 02 de enero del 2018 está trabajando con el mismo horario un nuevo Veterinario. **Concejal**, tener en consideración que hay personas que compran animalitos caros y no les gusta que le digan las cosas como son, porque los insumos veterinarios son para los perros vagos y gente que no puede costear los tratamientos, es necesario aclarárselo y comunicárselo a las personas. **Pdte. del Concejo**, el veterinario mañana irá a la radio a informar del programa.

**Concejal Sidney Biaggini**, por ley ahora está penado alimentar a perros callejeros y dentro del Municipio hay funcionarios que los alimentan, díganles que no lo hagan, además hay una perra que tuvo un perrito debajo de una oficina. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; Marcela Díaz funcionaria del Dpto. del Medio Ambiente esperará que el perrito salga y lo dará en adopción y se cerrará ese espacio, y a la funcionaria ya se le dijo que no los alimentara porque es peligroso.

**Concejal Ferreira**, propone que al finalizar el año y algunos contratos se realice una evaluación del funcionario, sobre su desempeño y se adaptó o no al puesto, y que se entregue al Concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; lo entregará.

2. Carta dirigida al Alcalde con motivo de solicitar una reunión de Concejo Municipal en el mes de enero del 2018 con el objetivo de informar sobre el desarrollo y aporte real de gestión para la comuna contando con la presencia de la Dirección de Obras, SECPLAC y Administrador Municipal, se despide atentamente Luis Quiñones Cerda Presidente.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; habrá que esperar la determinación de cuándo hacer el Concejo en Michilla.

3. Carta dirigida al Alcalde y Concejo de parte de José Carvajal Vargas, quien solicita cambio de dirección de su patente comercial de Mini mercado de Alcoholes de Granaderos N°395 Mejillones a una nueva dirección en Av. Andalicán N°1030, donde está construyendo un local comercial para dicha patente con todos los derechos municipales correspondientes, se despide atentamente y adjunta carta de la Junta de Vecinos y Documentos de Obras.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** que se vaya a obras y se vea si está okey.

**CUARTO PUNTO**

- Entrega de Informe Final N°997 del 2017, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta (Entrega Informe Secretario Municipal).

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** hace entrega a cada uno de los Concejales, Oficio con informe final N°997 del 2017 de la Contraloría Regional de Antofagasta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

Secretaria Municipal

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL A SU ORIGINAL QUE SE HA TENIDO A LA VISTA Y QUE SE HA DEVUELTO AL INTERESADO MEJILLONES.....

MEJILLONES, Enero 04 de 2018.-

**ACTA DE ENTEGRA**

SESION N° 01/2018.- Ordinaria

Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, acreditan que recibieron de parte del Secretario Municipal, en la Sesión Extraordinaria N°01/2018, de fecha 04 de Enero de 2018, Copia del Informe Final de Investigación Especial N° 997, emitido por la Contraloría Regional de Antofagasta:

Sra. Concejala Luz Vargas Herrera .....

Sr. Concejala Guillermo Ferreira Díaz .....

Sr. Concejala Armando Aillapan Nahuelpan .....

Sra Concejala Grecia Biaggini Sánchez .....

Sr. Concejala Sidney Biaggini Ocaranza .....

Sr. Concejala Juan Alvarado Díaz .....



Doy Fe

SAMUEL HIDALGO PALACIOS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

## QUINTO PUNTO



- Varios.

**Concejal Alvarado, 1.-** Existen falencias en los semáforos, como: la falta del 3er. tiempo (flecha de viraje a la izquierda) en el semáforo de Av. O'Higgins con Andalicán y en otros los tiempos son muy cortos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** sigue el periodo de prueba, esta semana vendrá el técnico y regulará los tiempo oportunos, pronto instalará en Av. O'Higgins, entre Av. Latorre y Andalicán las flechas que corresponden. También se están analizando los problemas en Latorre c/Riquelme, Serrano c/Andalicán y el radio del Faro, a la entrada de Mejillones.

**2.-** El Camión recolector de basura, operativo, no anda con las medidas mínimas de seguridad, no tiene focos traseros, luces de freno, tiene problemas con las luces delanteras, neumáticos lisos y tiene fuga de hidráulicos, ¿cuál es la mantención que se hace a los camiones?, hace hincapié en el tema de los vehículos Municipales.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** el uso de esos camiones ha sido muy prolongado y la mantención es algo preocupante, se harán algunas modificaciones y posteriormente las informará.

**Concejal Aillapán,** por años ha manifestado externalizar ese servicio y se contaría con garantía, pide que se haga un estudio para ver si conviene hacerlo o no, además no se sabe qué tan capacitados están los choferes Municipales para conducir esos vehículos. **Concejal Alvarado,** se debería traer al monitor para que capacite a todos los conductores, no solo mandar a uno a capacitarse.

**Concejal Grecia, 1.-** Reclamamos por la instalación de la feria en la Plaza, específicamente por los locales establecidos del lugar, ellos pagan patente, arriendo e incluso personal, además de haber quedado muy sucio.

**2.-** Una persona se acercó a hablar con el Concejal Sidney y ella, diciendo que la feria de los ramaderos había conversado con los Concejales Guillermo, Armando y Juan Carlos, y se supone no estaban de acuerdo con que se instalara, ya que la mayoría son extranjeros, pide por favor que no se instalen más en la Plaza.

**Concejal Aillapán,** pide al Concejo citar a las personas, porque jamás ha hablado con ellos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** si viene alguien o alguna agrupación a pedir o solicitar algo, no puede hacer distinción entre ellos y preguntar si son chilenos, en todos los lugares de Chile existen las ferias, quizás se cometieron o no errores y eso deja enseñanzas.

**Concejal Ferreira,** sugiere y propone normar los usos de la plaza de armas.

**Concejal Sidney Biaggini, 1.-** Reclama que el Disco PARE que está en calle Serrano está mal instalado, es por eso de los choques en el lugar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** el Ingeniero dijo que los discos PARE se priorizan en Avenidas y si son ambas avenidas se prioriza la avenida más larga, además se analiza quitar la pequeña rotonda.

**2.-** Solicita choferes para los Concejales.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** mañana asume un nuevo funcionario Municipal Don Víctor Guerra ex Carabinero, se hará cargo de todos los vehículos y Don Eduardo Araya quedará encargado de Control Interno.

**Concejal Ferreira, 1.-** Entrega al Sr. Alcalde acuerdos del 2017 y pide sean agregados en Puntos de Tabla.

**Concejal Ferreira, 2.-** Solicita que el Sr. Claudio Mera - Administrador Municipal entregue en informe la elaboración y seguimiento del Plan anual de acción Municipal.

**Concejal Luz, 1.-** Recién se leyó una carta dirigida al Concejo de José Carvajal solicitando aprobación para cambio de dirección y nuevamente la carta pasa a la DOM, estuvo el Director de Obras se le podría haber solicitado si tenía los documentos en regla para saberlo.

2.- Hay que poner atención en los Camiones Municipales porque no tienen bitácora, cualquiera los maneja y muchos choferes no tienen póliza, el Sr. Sergio Segura hizo el comentario que falta un camión, pide que formalmente diga qué camión falta.

**Concejal Aillapán, 1.-** Solicitud PENDIENTE de arreglar la entrada de la Esc. Julia Herrera Varas, ahora pide que también se arregle un bache en la vereda de la Esc. María Angélica Elizondo, es peligroso.

2.- Pide saber qué pasó con una emanación de gas ocurrida en la comuna el día después de año nuevo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** Bomberos hizo mediciones en el instante y no arrojó nada, al otro día el Dpto. de Medio Ambiente fue a verificar in situ y tampoco determinaron nada, fueron a las empresas y nada, solo hay hipótesis: que pasó un tren con problemas en sus motores, por lo mismo se firmó una denuncia dirigida a la Seremia del Medio Ambiente para que se pronuncien y están esperando la respuesta de quiénes son los responsables.

**Concejal Aillapán,** ¿quiénes son los encargados del Dpto. Medio Ambiental? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** Gary Pérez y Marcela Díaz. **Concejal,** importante es que las personas encargados emitan un comunicado y se ocupen los medios correspondientes.

3.- Solicitud PENDIENTE de instalar letrero con velocidad máxima a la entrada de Mejillones, el que está en demasiado pequeño.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** entregará informe que envió Vialidad a Virginia Funes, ahí dicen que no se puede, la próxima semana irán a vialidad a pedir autorización para la instalación del letrero, ya que está dentro de la jurisdicción de Mejillones.

4.- Hace dos años que ha presentado esta solicitud y ahora pide acuerdo del Concejo para que se realice un Festival de Verano en Mejillones, hay que hacer gestiones y ocupar los contactos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** es muy caro, el único festiva que se ha mantenido es Olmué, Mejillones tendrá festival pero de la Voz, la próxima semana se entregará la parrilla y hay que ver qué artistas licitar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** 1.- Los citará y se realizarán tres mesas de trabajo, además de la sesión en Michilla:

- Análisis de Informe de Contraloría sobre Patentes de Alcoholes.
- Solución para Camión de Contenedores Soterrados.
- Pago de Mobiliario Urbano y su licitación.

**Concejo Municipal Acuerda realizar mesa de trabajo el martes 09 de enero del 2018 a las 10:00 hrs. para Análisis de Informe de Contraloría sobre Patentes de Alcoholes.**

**Concejo Municipal Acuerda realizar 2da. Sesión del año el lunes 08 de enero a las 16:00 hrs. la localidad de Michilla.**

2.- Pide Acuerdo del Concejo para que el Concejal Guillermo Ferreira asista como apoyo a la Gira de estudios de los alumnos destacados de Mejillones 2017 miércoles 10 de enero del presente año.

Indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

**Concejal Luz APRUEBA**

Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA que el Concejal Guillermo Ferreira asista como apoyo a la Gira de estudios de los alumnos destacados de Mejillones 2017 entre el miércoles 10 y lunes 15 de enero del presente año (Santiago-Valdivia-P. Varas-Castro-Chiloé).

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:10 hrs.

**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejal

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal

**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejal

**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
Concejal



Transcrito por Pamela Aravena Godoy  
Oficina Concejo Municipal.

**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 01/2018 ORDINARIA**